

Buscan crear un ombudsman para las Mipymes mexicanas (El Financiero 08/01/14)

Buscan crear un ombudsman para las Mipymes mexicanas (El Financiero 08/01/14) (Redacción) Miércoles, 8 de enero de 2014 Para impulsar a los emprendedores y a las empresas mexicanas de menor tamaño, el gobierno federal y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), trabajan en el diseño de una política de Estado y en la creación de un ombudsman para Mipymes. Por ello, el Instituto Nacional del Emprendedor (Inadem) y la OCDE firmaron ayer dos acuerdos, uno de ellos se refiere al diseño e implementación de una política de Estado para Micro, pequeñas y medianas empresas, (Mipymes). El segundo compromiso tiene que ver con la introducción de un ombudsman para Mipymes en México. Para la política de Estado se establecerán objetivos estratégicos que deberán cumplirse al final del sexenio y metas para el desarrollo de emprendedores y Mipymes, que sean compatibles con el Plan Nacional de Desarrollo y el Programa de Desarrollo Innovador. Dentro de estos objetivos y metas se abarcarán áreas de innovación, acceso al financiamiento, internacionalización, desarrollo de cadenas globales de suministros y apoyo para clúster, entre otros. Respecto a la introducción de un ombudsman para Mipymes en México, se busca que esta figura pueda jugar un papel relevante en la defensa de emprendedores y de las micro, pequeñas y medianas empresas. Durante una reunión privada, el secretario de Economía, Ildefonso Guajardo y el secretario general de la OCDE, José Ángel Gurría, coincidieron en señalar que los acuerdos suscritos entre ambas instituciones contribuirán a mejorar las condiciones en que operan día a día los emprendedores y las Mipymes de México. Los acuerdos, que fortalecerán la política de apoyo a los emprendedores y empresas de menor tamaño, fueron firmados por el presidente del Inadem, Enrique Jacob Rocha y Sergio Arzeni, director del Centro de Emprendedores, Mipymes y Desarrollo Local de la OCDE.